

## Frenan despidos y ajustes en instituto

El INE ordenó suspender cualquier acuerdo o acción que se haya aprobado para aplicar el plan B, con lo que se frenan despidos de personal o ajustes en la estructura ordenadas por la reforma electoral. En respuesta, el representante de Morena, Mario Llergo, apareció rodeado de billetes falsos para denunciar "a quienes se resisten a dejar sus privilegios". Lorenzo Córdova explicó que la decisión del ministro Javier Laynez obliga a retomar las normas aplicadas antes del plan B.

